

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIAS CARRIZAL CHONE S.A.POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDINDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Portoviejo 02 de julio del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
CARRIZAL CHONE S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigente de la empresa, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CARRIZAL CHONE S.A., en el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

He revisado los libros y la contabilidad, que se encuentran al día debidamente sustentada y respaldadas por los documentos de ingresos y egresos; los balances tanto de pérdidas y ganancias, general y de sumas y saldos están debidamente cuadradas.

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicados normas y procedimientos contables que rigen en el Ecuador. Todos los documentos de las actividades efectuadas se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión, que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,


Ing. Franklin Espín López
COMISARIO CARRIZAL CHONE S.A

